ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 17 de noviembre de 2021, y siendo las 12:15 horas, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna Cerrillos, en forma semipresencial, siendo presidida por alcaldesa doña Lorena Facuse Rojas y los consejeros electos don Roberto Ruiz Aguilar, doña Nelly Méndez Hernández, doña Ximena Madariaga Peña, doña Lorena Santana Santana, doña María Sáez Tapia, don Jorge Reyes Damané, doña Raquel Soto Moscoso, doña María Loreto Cerón Delgado y doña Margarita Rojas González. Como Ministro de fe asiste la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Se encuentra presente además, el Jefe de Gabinete don Hugo Moreno Yáñez.

I. Aprobación de Acta Anterior.

Al no haber observaciones se aprueba por unanimidad, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, realizada con fecha 30 de septiembre de 2021.

II. Cuenta Alcaldesa.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa las actividades más relevantes en la comuna, como la reunión sostenida en el Ministerio de Obras Públicas con el Departamento de Ingeniería, con objetivo de firmar un convenio de colaboración y apoyo en aspectos técnicos relacionados con el edificio consistorial ayudando a realizar una reevaluación del mismo. También informa el término de concesión de "La Cuca" y que se están evaluando las distintas alternativas de ocupación de ese terrero. A su turno, indica que se realizó la celebración del día de la música; también que se realizaron 12 reuniones planificadas por el Plan Regulador; se realizó la entrega de vehículos y bicicletas a Carabineros, institución que cuenta con un nuevo Mayor a cargo. En cuanto a "la toma", señala que se está evaluando la instalación de algunos puntos provisorios de electricidad para evitar conexiones ilegales que perjudiquen a los vecinos aledaños; también se realizó una mesa de trabajo con los dueños de terrenos de la toma, quienes debían solicitar al municipio la instalación de electricidad, producto de una marcha realizada por sus habitantes se quebró el diálogo con la empresa proveedora del servicio, lo que finalmente se retomó y el municipio solicitó la instalación del servicio, sin perjuicio de que el municipio iniciará un juicio con los dueños de los terrenos para que asuman los costos del retiro de basura y otros, agrega que desde que asumió esta administración se ofició al Presidente de la República y todos los ministerios la situación de "la toma", puesto que el municipio no puede por sí solo hacerse cargo; desde el Ministerio del Interior y la Subsecretaría de Prevención del Delito, alrededor de un mes y medio, se terminó con la discoteca y lo que ocurría ahí que afectaban a los vecinos, todo eso fue parte de la colaboración que tuvimos, dice, que se han hecho operativos de salud y se logró que el MINVU realizara el catastro, lo que permitirá que pase a la categoría de campamento y le permitiría intervenir al gobierno, que debiera estar terminado a mediados de diciembre, se ha estado golpeando puertas y pidiendo ayuda de todos lados y se ha tenido algunas respuestas positivas, pero sin duda falta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

JUNJI dio inicio a la vuelta a clases y se encontraron los establecimientos muy abandonados y sin mantención, solo se pudo abrir en primera instancia el Jardín Ángel Fantuzzi, en las modificaciones presupuestarias que se han hecho se destinaron recursos para la reparación de los jardines para que puedan funcionar, los recursos recibidos desde JUNJI están destinados para que los jardines puedan certificarse por ahora sólo dos Ángel Fantuzzi y Oreste Plath, dos jardines adosados a colegios están con problemas para su certificación pero se está trabajando para dar solución a eso.

III. Solicitud de COSOC de apoyo al financiamiento para participar en cursos de capacitación, la alcaldesa da lectura al art. 94 Ley 19.865, donde los gastos se autorizar de acuerdo a su naturaleza y con la respectiva disponibilidad presupuestaria.

IV. Varios.

- El consejero señor Ruiz Aguilar, informa que no se ha entregado la oficina que ocuparán como COSOC. La alcaldesa señala que se está gestionando la pintura, muebles e internet para su habilitación.
- La consejera señora Rojas González, se refiere al estado en que encontraron Estadio Colo Colo, donde no se hace sanitización en los baños y éstos se encuentran en muy mal estado, afuera está lleno de maleza, en el segundo piso hay una parte que se llueve y en diferentes sectores del recinto no hay luz, un sector afuera donde se lavan las manos está antihigiénico. La alcaldesa señala que para el próximo año se está contemplando en el presupuesto un ítem de reparación de proyectos de gran envergadura.
- El consejero señor Ruiz Aguilar, se refiere a los siguientes temas: Insiste en que las unidades municipales deben tener su libro de reclamos a la vista con la intención de mejorar la gestión; informa que en la unidad de Participación Comunal se reúnen los funcionarios sin utilizar mascarillas; luego se refiere a una actividad realizada en Plaza Gabriela Mistral donde se presentó un joven cantante de Pudahuel y con el fin de fomentar la cultura en los barrios recomienda a este joven para otros eventos. Agrega que el encargado de Participación Comunal señor Camilo Lizama le indica que hay que hacer algunos cambios en los estatutos o reglamento; finalmente ofrece algunos temas de capacitación para todos (as) los (as) consejeros (as), pero solicita un data ya que la información la tiene en audio video, se acuerda coordinar con doña Patricia Herrera para hacer la presentación.
- El consejero señor Reyes Damane, indica que siente que se le está marginando de algunas cosas, puesto que no se le informa de las actividades como la reunión sostenida el día 12 o la entrega de los vehículos a Carabineros, sin embargo, reconoce que en esta administración el COSOC ha sido mejor considerado. La consejera señora Madariaga Peña, señala que los consejeros tienen un grupo de Whatsapp donde el señor Reyes se retiró y es ahí donde se sube toda la información y el Departamento de Comunicación envía la información a los correos.
- La consejera señora Cerón Delgado, da lectura a los puntos varios de los consejeros:
  a) Informa el mal actuar del Jefe de Acción Social frente a un incendio: que el día lunes recién pasado no se atendió los usuarios de social porque la unidad tenía casos Covid. La alcaldesa informa que se tomaron las medidas

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

necesarias de acuerdo a lo que exige la autoridad sanitaria, el recinto lo visitó el prevensionista de riesgos, se estableció un aforo de atención para 40 personas dentro del recinto y las funcionarias afectadas se enviaron a la casa, las unidades municipales están constantemente visitadas por el prevencionista advirtiendo sobre las medidas de autocuidado.

b) Señala que los jefes y trabajadores de la municipalidad no saludan ni son amables con los usuarios (as).
c) A las familias con Covid no se les está prestando la ayuda necesaria y no saben dónde dirigirse. La consejera señora Soto Moscoso consulta qué pasa con la ayuda a las familias con Covid, ya que antes se les apoyaba con mercadería y kit de higiene y ahora no saben dónde dirigirse para solicitar la ayuda al municipio. La alcaldesa informa que hay un equipo médico en terreno atendiendo a las familias afectadas y una ambulancia que físicamente se encuentran en la Casa Del Dirigente y están coordinados por el Encargado del CAP señor Arriagada, por lo que solicita más información de los casos para monitorear y coordinar la ayuda en caso de que no se haya hecho. La consejera señora Soto Moscoso indica que no hay información y que los funcionarios no dan respuestas coherentes a la gente, por lo que la alcaldesa pide nombres para identificar a funcionarios que atiendan bien, a fin de hacer levantamiento de problemas y mejorar la atención.
d) No hay invitación a los consejeros a los eventos municipales. La alcaldesa señala que se les convoca a todas las actividades.
e) Los libros de reclamos y sugerencias no están a la vista en el recinto de Las Hortensias. La consejera señora Rojas González señala que recibió una mala atención por parte del personal de Las Hortensias e hizo notar la falta de información hacia los usuarios especialmente los días que social no atendió fue testigo de la mala atención al público, por lo que pide mejorar la atención e información al usuario (a). La alcaldesa instruye a la Encargada de Comunicaciones ver la forma de reforzar la forma de informar al público ya que no todos ven las redes sociales y verificar los libros de reclamos en todas las dependencias.
f) La consejera señora Méndez Hernández indica que falta reforzar la parte territorial, como ahora el municipio no va donde el adulto mayor a ayudarle a hacer algún trámite, todos llegan a la municipalidad, la gente pregunta por el apoyo en el territorio. La alcaldesa informa que para el próximo año se hará una reestructuración del equipo de participación. La consejera señora Soto Moscoso sugiere perifoneo informativo por las calles, la alcaldesa señala que no es factible, un vehículo no daría a basto para toda la comuna.
g) El consejero señor Ruiz Aguilar informa que se reunió con Seguridad Ciudadana, Carabineros y un funcionario de Patentes Comerciales, donde se informó que habrá un ordenamiento territorial sobre las patentes de alcohol, los vehículos mal estacionados, empresas que funcionan ilegalmente, etc. y que los partes serán de cortesía, lo que es bueno que se tomen estas medidas. La alcaldesa informa que efectivamente se hará un ordenamiento de la comuna, como fiscalización de empresas, entornos, basura, retiro de vehículos, la Dirección de Seguridad Pública tiene la potestad de sacar partes dentro de sus atribuciones.
h) Los miembros del Cosoc solicitan que la alcaldesa gestione una reunión con la Directora del Cesfam Norman Voullieme por higiene de los baños públicos y atención a pacientes, lo baños no tienen luz, papel higiénico ni jabón piden se tomen medidas.
i) Esperan el uso de oficinas una vez que estén habilitadas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

- Sobre consultas al consejo y sus respuestas, la secretaria municipal señora Ulloa Chacón informa que éstas deben formalizarse por escrito a fin de que puedan remitirse a las unidades que tengan que dar respuestas de forma oficial y devolvérselas al Consejo, en estricto rigor debieran darse al Consejo y no a consejeros en particular, por lo tanto se canalizar a través del Consejo y en sesiones, no obstante que pudiera derivárselas a sus correos, si están dispuestos, antes de la sesión siguiente. También se pueden constituir en comisiones de trabajo, pueden traer una propuesta la próxima reunión qué comisiones se van a conformar y quienes la integrarían. La alcaldesa sugiere conformar una comisión de participación ciudadana.
- La consejera señora Soto Moscoso consulta por qué los concejales no quieren trabajar con el COSOC en las comisiones? La alcaldesa señala que no puede responder por los concejales pero éstos no están obligados a hacerlo.

Siendo las 13:25 horas se dio por finalizada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa